

Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Enseñanza General Básica de 24 unidades, con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Marqués de Pidal, sin número.

Provincia de Palencia

Municipio: Palencia.
Localidad: Palencia.
Denominación: «San Antonio de Padua» (seminario).
Domicilio: Plaza Francisco Franco, sin número.
Titular: Franciscanos Menores Conventuales.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Francisco Franco, sin número. Se autoriza un Centro residencial de 130 plazas.

Provincia de Pontevedra

Municipio: Vigo.
Localidad: Matama.
Denominación: «Santa Vedruna».
Domicilio: Iglesia.
Titular: Obispado de Tuy-Vigo.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por cinco edificios situados en la calle Iglesia. Se extingue el Consejo Escolar Primario Patronato Diocesano de Educación Primaria de Tuy-Vigo, del que dependía dicho centro. Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Patronato Escuela Graduada de Niños y Niñas Iglesia», Matama, por el de Colegio «Santa Vedruna». Queda sin efecto la Orden ministerial de 8 de noviembre de 1973 por la que se concedía transformación y clasificación condicionada en Colegio de E. G. B. de 16 unidades.

Provincia de Salamanca

Municipio: Salamanca.
Localidad: Salamanca.
Denominación: «San Agustín».
Domicilio: Avenida San Agustín, sin número.
Titular: P.P. Sagrado Corazón de Jesús.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida San Agustín, sin número.

Municipio: Béjar.
Localidad: Béjar.
Denominación: «San Francisco de Sales».
Domicilio: Plaza de San Juan Bosco, 6.
Titular: P.P. Salesianos.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Enseñanza General Básica de 14 unidades, con capacidad para 560 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de San Juan Bosco 6.

Provincia de Sevilla

Municipio: Sevilla.
Localidad: Sevilla.
Denominación: «Compañía de María».
Domicilio: Colombia, 2.
Titular: Orden Compañía de María.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Enseñanza General Básica de 16 unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Colombia, 2.

Municipio: Sevilla.
Localidad: Sevilla.
Denominación: «San José S. S. C. C.».
Domicilio: Juan Ramón Jiménez, 22.
Titular: P.P. Sagrados Corazones.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Enseñanza General Básica de 32 unidades, con capacidad para 1 280 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Juan Ramón Jiménez, 22.

Provincia de Valencia

Municipio: Valencia.
Localidad: Valencia.
Denominación: «Corbi».
Domicilio: Villahermosa, 6, y Pedro Aleixandre, 42.
Titular: Francisco Corbi Ortuño.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 13 unidades, con capacidad para 520 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Villahermosa, 6, y Pedro Aleixandre, 42.

Municipio: Valencia.
Localidad: Valencia.
Denominación: «Esclavas de María».
Domicilio: Ayora, 24.

Titular: R.R. Esclavas de María.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 20 unidades, con capacidad para 800 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ayora, 24. Se autoriza un Centro residencial.

Provincia de Vizcaya

Municipio: Lejona.
Localidad: Lejona.
Denominación: «San Jorge».
Domicilio: Artaza, 34.
Titular: Eufrasia Ortega Iturbe.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Artaza, 34.

Provincia de Zaragoza

Municipio: Calatayud.
Localidad: Calatayud.
Denominación: «Santa Ana».
Domicilio: Madre Rafols, 2.
Titular: Hermanas de la Caridad de Santa Ana.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Madre Rafols, 2.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Cardenal Xavierre».
Domicilio: Plaza San Francisco, 15.
Titular: P.P. Dominicos.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 24 unidades, con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de San Francisco, 15.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «El Salvador».
Domicilio: Cardenal Gomá, sin número.
Titular: Compañía de Jesús.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 18 unidades, con capacidad para 760 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cardenal Gomá, sin número.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Hijas de San José».
Domicilio: Duquesa Villahermosa, 18.
Titular: R.R. Hijas de San José.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Duquesa Villahermosa, 18.

Municipio: Zuera.
Localidad: Zuera.
Denominación: «San Gabriel».
Domicilio: P.P. Pasionistas.
Titular: P.P. Pasionistas.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle P.P. Pasionistas.

19350

ORDEN de 4 de septiembre de 1974 por la que se aprueba la transformación y clasificación definitiva en Colegios no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se citan.

Hmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación, en su caso, y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 18 de junio de 1971, sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes, y de 30 de diciembre del mismo año, por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden en solicitud de clasificación y transformación;

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia;

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 6), Ordenes de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y de 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972), por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros Docentes;

Considerando que los Centros que se expresan reúnen los requisitos necesarios de capacidad e instalaciones de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos y con las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación,

Este Ministerio ha resuelto aprobar la transformación y clasificación definitiva en Colegios no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Alava

Localidad: Vitoria.
Denominación: «San Viator».
Domicilio: San Viator, 13 y 15.
Titular: Clérigos de San Viator.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 24 unidades con capacidad para 600 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Viator, 13 y 15.

Municipio: Vitoria.
Localidad: Vitoria.
Denominación: «Sagrado Corazón».
Domicilio: Fueros, 45.
Titular: HH. Carmelitas.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 24 unidades con capacidad para 600 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Fueros, 45.

Provincia de Barcelona

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Calasancio de las Escuelas Pías».
Domicilio: General Primo de Rivera, 28.
Titular: PP. Escolapios.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Primo de Rivera, 28.
Se extingue la Sección Filial número 1 del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Mila y Fontanals».

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «La Salle Barceloneta».
Domicilio: Balboa, 18 y 20.
Titular: Hermanos de las Escuelas Cristianas.
Transformación y clasificación definitiva en Colegios de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Balboa, 18 y 20.
Se extingue el Consejo Escolar Primario «La Salle» del que dependía dicho Centro.
Se extingue la Sección Filial número 2 del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March».

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «San Estanislao de Kostka».
Domicilio: Lauria, 13 y 15.
Titular: Compañía de Jesús.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Lauria, 13 y 15.

Municipio: Rubí.
Localidad: Rubí.
Denominación: «Regina Carmeli».
Domicilio: San Sebastián, 34 y 40.
Titular: HH. Carmelitas de San José.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Sebastián, 34 y 40.

Municipio: Sabadell.
Localidad: Sabadell.
Denominación: «Maristas Sabadell».
Domicilio: Latorre, 70.
Titular: Hermanos Maristas.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 18 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Latorre, 70.

Se aprueba el cambio de denominación del Colegio Escuelas Parroquiales «Santísima Trinidad» por el de Colegio «La Salle Sabadell».

Se extingue el Consejo Escolar Primario Patronato Parroquial de la «Santísima Trinidad» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Sallent.
Localidad: Sallent.
Denominación: «San Antonio María Claret».
Domicilio: Calvo Sotelo, 46.
Titular: Misioneros Hijos del Corazón de María (Claretianos).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Calvo Sotelo, 46.

Municipio: Santa Coloma de Gramanet.
Localidad: Santa Coloma de Gramanet.
Denominación: «Sagrado Corazón».
Domicilio: Plaza Segarra, 10.
Titular: Hermanas Dominicas de la Anunciata.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle plaza Segarra, 10.

Provincia de Ciudad Real

Municipio: Villanueva de los Infantes.
Localidad: Villanueva de los Infantes.
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».
Titular: Hijas de la Caridad.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santo Tomás, 1.

Provincia de La Coruña

Municipio: La Coruña.
Localidad: La Coruña.
Denominación: «Ángel de la Guarda».
Domicilio: Tercera Travesía Buenavista, sin número.
Titular: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de La Coruña y Lugo.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 12 unidades con capacidad para 480 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Tercera Travesía Buenavista, sin número.
Se extingue el Consejo Escolar Primario «Ángel de la Guarda».

Municipio: Santa Eugenia de Riveira.
Localidad: San Martín de Oleiros.
Denominación: «La Milagrosa-Josefa Sobrido».
Domicilio: Gándara, 11.
Titular: Hijas de la Caridad.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Gándara, 11.
Se extingue el Consejo Escolar Primario del que dependía dicho Centro.

Municipio: Santiago de Compostela.
Localidad: Santiago de Compostela.
Denominación: «La Salle».
Domicilio: San Roque, 6.
Titular: Hermanos de las Escuelas Cristianas.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 19 unidades con capacidad para 780 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Roque, 6.

Provincia de Huesca

Municipio: Huesca.
Localidad: Huesca.
Denominación: «Santa Ana».
Domicilio: Coso Alto, 47, y Pedro Sopena, sin número.
Titular: Hermanas de la Caridad de Santa Ana.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Coso Alto, 47, y Pedro Sopena, sin número.

Municipio: Huesca.
Localidad: Huesca.
Denominación: «San Cruz».
Domicilio: Plaza Universidad, 2.
Titular: Diócesis de Huesca.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Universidad, 2.

Provincia de Murcia

Municipio: Cartagena.
Localidad: Cartagena.
Denominación: «Hispania».
Domicilio: Angel Bruna, sin número.
Titular: «S. A. Hispania».

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 22 unidades con capacidad para 880 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Angel Bruna, sin número.

Provincia de Las Palmas

Municipio: Las Palmas.
Localidad: Las Palmas.
Denominación: «La Salle-Antúnez».
Domicilio: Luis Antúnez, 37.
Titular: Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Luis Antúnez, 37.

Provincia de Pontevedra

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Alba».
Domicilio: José Antonio, 143.
Titular: «Centro de Estudios Aiba, S. L.».

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 10 unidades con capacidad para 400 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle José Antonio, 143.

Provincia de Vizcaya

Municipio: Baracaldo.
Localidad: Barceña.
Denominación: «Nuestra Señora del Rosario».
Domicilio: Zumalacárregui, 52.
Titular: RR. MM. Dominicas de la Anunciata.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Zumalacárregui, 52.

Municipio: Bilbao.
Localidad: Bilbao.
Denominación: «Angeles Custodios».
Domicilio: Zabalbide, 19.

Titular: Congregación Religiosa Santos Angeles Custodios.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Zabalbide, 19.

Se extingue el Consejo Escolar Primario Congregación Religiosa «Santos Angeles Custodios» del que dependía dicho Centro.
Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Rafaela Ibarra» por el de «Angeles Custodios».

Municipio: Bilbao.
Localidad: Ocharcoaga.
Denominación: «Vera-Cruz».
Domicilio: Gárate, 40.
Titular: Mercedarias Misioneras.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Gárate, 40.

Se extingue la Sección Filial número 2 del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Bilbao-Ocharcoaga.

Se extingue el Consejo Escolar Primario del Patronato «Vera-Cruz» del que dependía dicho Centro.

Municipio: San Salvador del Valle.
Localidad: San Salvador del Valle.
Denominación: RR. Franciscanas de Montpellier.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Jenaro Riestra, 18 bis.

Se autoriza un Centro residencial para 78 plazas.

Municipio: Santurce Antiguo.
Localidad: Santurce.
Denominación: «San Francisco Javier».
Domicilio: General Sanjurjo, 17.
Titular: José María Goicolea Maíz.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 28 unidades con capacidad para 1.120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Sanjurjo, 17.

Se autoriza un Centro Residencial para 410 plazas.

Municipio: Santurce.
Localidad: Santurce.
Denominación: «San José de Calasanz».
Domicilio: Prolongación de Ramón y Cajal, sin número.
Titular: José Luis Moratín Cabrerá.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle prolongación de Ramón y Cajal, sin número.

Municipio: Sopuerta.
Localidad: Sopuerta.
Denominación: «San Viator».
Domicilio: Cerro San Cristóbal, 1 y 2.
Titular: Religiosas de San Viator.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 10 unidades con capacidad para 400 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle San Cristóbal, 1 y 2.

Se extingue el Consejo Escolar Primario «San Viator» del que dependía dicho Centro.

Se autoriza un Centro Residencial para 100 plazas.

Provincia de Zaragoza

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Compañía de María».
Domicilio: Bilbao, 10.
Titular: Compañía de María.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Bilbao, 10.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Misioneras del Sagrado Corazón».
Domicilio: Carretera de Valencia, sin número.
Titular: Congregación de Misioneras del Sagrado Corazón.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la Carretera de Valencia, sin número.

19351

ORDEN de 7 de septiembre de 1974 por la que se aprueba la transformación y clasificación en Colegios Nacionales de Educación General Básica y Preescolar de los Centros docentes que se mencionan.

Ilmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación en su caso y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971 sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes y 30 de diciembre del mismo año por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza;

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros que se relacionan en el anexo de la presente Orden, dependientes del Ministerio de Hacienda (Consejo de la Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes), en demanda de transformación y clasificación como Centros estatales al amparo de la Orden ministerial de 22 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre);

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia;

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970, las Ordenes de 19 de junio y 30 de diciembre de 1971 y la Orden ministerial de 22 de agosto de 1973 por la que se extingue el Consejo Escolar Primario del que dependen los indicados Centros y se incorporan como Centros estatales con régimen de administración especial;

Considerando que los Centros mencionados, de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos, han